



Supersolidaria



Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado:

No. de Radicado:

Estimado peticionario,

ASUNTO: Validación del diligenciamiento del código CIU en el formulario de vinculación
RADICADO: 20254400080292 del 06 de marzo de 2025

En respuesta a su consulta sobre el diligenciamiento del CIU en el Formulario de Vinculación del Asociado – Cliente, según lo indicado en el Anexo 5 de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de la Economía Solidario, nos permitimos informar lo siguiente:

1. Obligatoriedad del CIU:

- A partir de la actualización más reciente del formulario, el diligenciamiento del CIU es requerido únicamente cuando aplica, simplificación de captura de datos.
- En la versión anterior, este campo se entendía como obligatorio para todos los asociados, pero la modificación busca ajustar su uso según corresponda.

2. Aplicación en el Segmento de Independientes Microempresarios Informales:

- Para los asociados que realizan actividades comerciales de manera informal y no cuentan con un RUT ni registro en la Cámara de Comercio, se recomienda revisar alternativas, como la autoidentificación de la actividad económica conforme a la clasificación del CIU, sin que esto implique un registro formal ante entidades externas.

3. Fuente Válida para el CIU:

- Cuando el asociado cuenta con RUT o matrícula en la Cámara de Comercio, el código CIU debe corresponder al registrado en estos documentos.
- Para quienes no poseen estos registros, se pueden evaluar opciones como una declaración de actividad económica que permita su clasificación de acuerdo con la normatividad vigente.

Agradecemos su consulta y quedamos atentos a cualquier inquietud adicional.

Atentamente,

NAIDA LUZ MONTERO LOBATO

Coordinadora Grupo Analítica de Datos

Proyectó: Caterine Benitez Cardenas

Revisó: Gladys Veloza Cortes

Superintendencia de la Economía Solidaria

Avenida Calle 24 (Esperanza) N° 60-50 Piso 8 Centro Empresarial Gran Estación

PBX: (+57) (601)7 560 557

Línea Gratis: 018000-180-430